

# Estudiantes ocuparon 3 facultades en la Universidad de Concepción

● Federación llamó a paro de actividades en ese recinto penquista.

**CONCEPCION** (Por Sonia Mendoza, corresponsal).— Con la ocupación de las facultades de Ingeniería, Educación y Biología, los estudiantes de la Universidad de Concepción iniciaron, a partir del mediodía de ayer el paro de actividades en ese plantel, convocado por la Federación de Estudiantes, como una forma de presión para que se designe un ministro en visita que investigue y se pronuncie en torno a las circunstancias que llevaron a la muerte al estudiante Caupolicán Inostroza Lama, el martes pasado.

El paro de actividades se mantendrá durante todo el día de hoy (martes) con la adhesión de la casi totalidad de las facultades, mientras que la ocupación de los edificios se cumplió hasta las 18 horas de ayer, con posibilidad de reiniciarse desde las 8 horas de hoy.

En declaración pública, la FEC señala que se ha comprometido "decididamente" en realizar todas las acciones necesarias conducentes al total esclarecimiento de los hechos que llevaron a la muerte del estudiante Caupolicán Inostroza.

"Nos consta que nuestro compañero fue herido de muerte dentro del campus universitario, infringiendo cualquiera inviolabilidad o autonomía que pudiera, hoy por hoy, tener la universidad".

Cabe recordar que la intendencia regional solicitó ante la Corte de Apelaciones de Concepción un ministro sumariante —ya designado— "a fin de que investigue todos los hechos de violencia suscitados al mediodía del martes 27 en las inmediaciones del barrio universitario, especialmente en las calles Edmundo Larenas, Víctor Lamas y Chacabuco, que culminaron con el intento de asalto al domicilio del intendente regional y repelido por las fuerzas de orden, resultando muerto un estudiante", según lo precisó uno de los abogados de la casa de gobierno regional.

En tanto, el ministro José Martínez Gaensly, designado para los efectos de la corte, indicó que a él sólo le correspondía investigar el ataque que sufrió la casa fiscal del intendente regional y no los sucesos que terminaron con la vida del estudiante Caupolicán Inostroza Lamas.

## CUERPO DOCENTE

Ayer, unos cien docentes y administrativos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad suscribieron una declaración pública para condenar la muerte del estudiante de esa facultad, Caupolicán Inostroza.

En el documento solicitan a las autoridades que los hechos sean prontamente acla-

rados y los culpables debidamente sancionados.

En consecuencia con este planteamiento, indican que los funcionarios docentes y administrativos que suscriben apoyaron también la designación de un ministro en visita, la misma que solicitarán mañana.



Estudiantes de la Facultad de Ingeniería se pronunciaron en favor del paro de actividades.